
RE: Apoyo - solicitud de información

Desde Banco de Datos OGR <bancodedatosogr@barranquilla.gov.co>

Fecha Jue 18/06/2026 11:01 AM

Para Sander Ramirez Fuentes <sramirezf@barranquilla.gov.co>

Buen día Sander

Se realiza búsqueda y No se encontró información relacionada con los datos enviados.

Cordialmente,



BANCO DE DATOS OGR
OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO

Calle 34 #43-31

bancodedatosogr@barranquilla.gov.co

Barranquilla • Colombia



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

• **Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.**

- Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
- La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

De: Sander Ramirez Fuentes <sramirezf@barranquilla.gov.co>

Enviado: jueves, 18 de junio de 2026 9:37 a. m.

Para: Banco de Datos OGR <bancodedatosogr@barranquilla.gov.co>; Milton Lara Lara <mlara@barranquilla.gov.co>; Miryam Nieto Arebalo <mnieto@barranquilla.gov.co>; Silvana Pupo Moreno <spupo@barranquilla.gov.co>

Asunto: Apoyo - solicitud de información

Buenos días compañeros

Cordial saludo.

Por medio de la presente me permito remitirles la petición y reporte presentada por la señora IVETH OJEDA AYALA, donde solicita información relacionada con el recibimiento de algún subsidio, ayuda humanitaria, compensación económica o programa asociado al Fenómeno de la Niña 2010 - 2011.

Lo anterior para que me hagan el favor de consultar en sus bases de datos todas la vigencias y verificar si existen solicitudes, respuestas, visitas, informes, actas, entrega de ayuda o subsidio relacionadas con el caso.

En caso afirmativo les agradezco suministrar toda la documentación e información correspondiente.

Cordialmente,

BARRANQUILLA.GOV.CO

SANDER RAMIREZ FUENTES

OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO

CALLE 34 N° 43-31

sramirezf@barranquilla.gov.co

Barranquilla • Colombia

 ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

-
- **Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.**
 - Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
 - La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

PRESENTACIÓN - CONVOCATORIA A MIEMBROS DEL CONSEJO DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO E INVITADOS ESPECIALES A REUNIÓN ORDINARIA No. 3 DEL CONSEJO DISTRITAL DE GESTION DEL RIESGO

Desde Banco de Datos OGR <bancodedatosogr@barranquilla.gov.co>

Fecha Jue 4/06/2026 8:10 AM

Para Nataly María Monterrosa Martínez <nmonterrosa@barranquilla.gov.co>; Stefan Ivanoff Fontalvo <ivanoff.stefan@gmail.com>

 1 archivo adjunto (557 KB)

REUNIÓN ORDINARIA N3 CDGR - 05-06-2026.pptx;

Buen día

De acuerdo al orden del día enviado, adjunto presentación.

Cordialmente,



BANCO DE DATOS OGR
OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO

Calle 34 #43-31
bancodedatosogr@barranquilla.gov.co
Barranquilla • Colombia

 ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

• **Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.**

- Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
- La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

De: Nataly María Monterrosa Martínez <nmonterrosa@barranquilla.gov.co>

Enviado: lunes, 1 de junio de 2026 8:44 a. m.

Asunto: CONVOCATORIA A MIEMBROS DEL CONSEJO DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO E INVITADOS ESPECIALES A REUNIÓN ORDINARIA No. 3 DEL CONSEJO DISTRITAL DE GESTION DEL RIESGO

Señores:

MIEMBROS DEL CONSEJO DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO E INVITADOS ESPECIALES

COD 102 OGR-1083-2026

Cordial saludo.

Por medio del presente escrito me permito convocarlos a REUNIÓN ORDINARIA No. 3 DEL CONSEJO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGO reunión la cual se llevará a cabo de manera presencial con la participación y el acompañamiento de las diferentes instituciones que lo integran el:

DÍA: viernes, cinco (05) de junio de 2026

HORA: 9:00 A.M

MODALIDAD: Presencial

Lugar: Sala de Juntas Despacho del alcalde Piso 9

Dirección: Calle 34 No. 43 -31

ORDEN DEL DÍA

- Saludo y verificación de quorum
- Circular No 028 de 2026 de la UNGRD Lineamientos para la preparación y el alistamiento ante el probable desarrollo de un Fenómeno El Niño durante el segundo semestre de 2026.
- Circular CRA- RECOMENDACIONES DE PREPARACION PARA EL INICIO DE LA SEGUNDA TEMPORADA DE LLUVIAS 2026 Y TEMPORADA DE CICLONES Y HURACANES EN EL MAR CARIBE, PARA LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO Y EL DISTRITO DE BARRANQUILLA
- Boletín #2 Estado del Fenómeno del Niño Oscilación del Sur - ENOS (Niño/Niña) ESTADO: Vigilancia El Niño
- Circular No. 1 de la Procuraduría – Cumplimiento de la normatividad de gestión del riesgo climático y adopción de medidas preventivas de preparación y respuesta frente a los eventos extremos de variabilidad climática, en especial el fenómeno del Niño 2026-2027
- Circular No. 2 Procuraduría - Directrices para la prevención y mitigación del riesgo de desastres en los puestos de votación para las elecciones presidenciales de 2026 (primera y eventual segunda vuelta), ante la temporada de lluvias y demás fenómenos hidrometeorológicos.
- OFICIO CIRCULAR No.006 Procuraduría - exhorto a toma de medidas preventivas frente a riesgos asociados a condiciones marinas adversas y fenómenos de mar en el caribe colombiano de la procuraduría y anexo
- Aplicativo de apoyo para la toma de decisiones territoriales ante el probable Fenómeno El Niño 2026-2027
- Consolidación información correspondiente a las acciones de alistamiento de las entidades que conforman el CDGR y entidades de apoyo, para conformación del Plan de Alistamiento Fenómeno

del Niño, y la segunda temporada de lluvias 2026 y temporada de ciclones y huracanes en el mar caribe.

- Intervenciones
- Cierre

Anexo:

- Circular No. 1 de la Procuraduría – Cumplimiento de la normatividad de gestión del riesgo climático y adopción de medidas preventivas de preparación y respuesta frente a los eventos extremos de variabilidad climática, en especial el fenómeno del Niño 2026-2027

OFICIO CIRCULAR No.006 - exhorto a toma de medidas preventivas frente a riesgos asociados a condiciones marinas adversas y fenómenos de mar en el caribe colombiano de la procuraduría y anexo.

Seguro de contar con su habitual asistencia, me suscribo de usted.

Cordialmente,

OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO

-
- **Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.**
 - Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
 - La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

RE: SOLICITUD ELIMINACIÓN ACTA

Desde Banco de Datos OGR <bancodedatosogr@barranquilla.gov.co>
Fecha Mar 30/06/2026 1:41 PM
Para Perla Marina Pacheco De La Victoria <ppacheco@barranquilla.gov.co>

Buen día

Atendiendo su solicitud, se procede a hacer la anotación de anulación del acta N° 10 en el libro de subvención.

Cordialmente,



BANCO DE DATOS OGR
OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO
Calle 34 #43-31
bancodedatosogr@barranquilla.gov.co
Barranquilla • Colombia

 ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

- Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
- Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
- La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

De: Perla Marina Pacheco De La Victoria <ppacheco@barranquilla.gov.co>
Enviado: Mar, 30 de junio de 2026 11:03 a. m.
Para: Banco de Datos OGR <bancodedatosogr@barranquilla.gov.co>
Asunto: SOLICITUD ELIMINACIÓN ACTA

Buen día, agradezco la eliminación de este número de Acta, los datos se relacionan a continuación:

ÍTEM	ACTA No.	DESTINATARIO	ASUNTO
1	10	RICARDO SALCEDO FRANCO	ACTA CON SUBVENCIÓN

PERLA PACHECO DE LA VICTORIA

Oficina de Gestión del Riesgo

Calle 34 No. 43-31 Piso 6
Barranquilla - Colombia



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

-
- **Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.**
 - Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
 - La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

Confirmación de inscripción a ejercicio de Simulacro 2026 – Acuerdo Distrital N° 020 de 2025

Desde Banco de Datos OGR <bancodedatosogr@barranquilla.gov.co>

Fecha Mié 3/06/2026 9:37 AM

Para Angélica María Suárez García <asuarezg@barranquilla.gov.co>

Cordial saludo,

Hemos recibido satisfactoriamente su inscripción al EJERCICIO DE SIMULACRO 2026 – ACUERDO DISTRITAL N° 020 DE 2025.

A continuación, relacionamos la información registrada:

Nombre o razón social de la entidad: ABC SA

Número de identificación: 55308326

Dirección de la entidad donde se realizará el ejercicio: Ninguna

Tipo de entidad u organización: Pública

Sector económico: Institucional / Entidad pública

Nombre de la persona de contacto: Angelica Suarez

Correo electrónico: asuarezg@barranquilla.gov.co

Para la expedición de la constancia de participación, deberá cargar en el siguiente enlace las evidencias requeridas, debidamente diligenciadas, firmadas y en formato PDF:

<https://ee.kobotoolbox.org/x/a1xis105>

Documentos requeridos:

1. Guion del ejercicio utilizado durante el simulacro.

2. Formato de evaluación, debidamente diligenciado y firmado por el evaluador del ejercicio. Tenga en cuenta que el evaluador no puede ser la misma persona responsable de la ejecución del simulacro.

3. Informe del ejercicio de simulacro, con registro fotográfico que evidencie el desarrollo de la actividad.

4. Evidencias complementarias del ejercicio realizado (según aplique).

5. Registro audiovisual del ejercicio de simulacro (videos en formato horizontal o vertical).

Adicionalmente, la Oficina de Gestión del Riesgo pone a su disposición modelos de los formatos sugeridos para la elaboración de estos documentos. Su uso será recomendado, mas no obligatorio.

Los formatos de referencia pueden descargarse en el siguiente enlace:

https://mbarranquilla-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/bancodedatosogr_barranquilla_gov_co/IgC4uz7ZnIZ9RIYf6WhMhMwQAdkADWVKSYz5rZHE24uytqE?e=aomtcO

Agradecemos su participación y compromiso con el fortalecimiento de la gestión del riesgo y la preparación ante emergencias en el Distrito de Barranquilla.

Atentamente,

Oficina de Gestión del Riesgo

Alcaldía Distrital de Barranquilla



Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

Oficina de Gestión del Riesgo
Barranquilla

Sección 1 de 14

LIBRO DE INFORMES TÉCNICOS 2026

B *I* U 🔗 ✂

Realice su solicitud, diligenciando los siguientes campos para obtener su número de INFORME TÉCNICO, el cual será enviado al correo electrónico registrado.

Proceso OGR al que pertenece: *

1. IAEMS (Identificación, Análisis, Evaluación, Monitoreo y Seguimiento de Amenazas)



Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

Oficina de Gestión del Riesgo
Barranquilla

Sección 1 de 17

LIBRO OGR 2026

B *I* U 🔗 ✂

Realice su solicitud, diligenciando los siguientes campos para obtener su número de OGR, el cual será enviado al correo electrónico registrado.

Proceso OGR al que pertenece: *

1. IAEMS (Identificación, Análisis, Evaluación, Monitoreo y Seguimiento de Amenazas)



← Modo de vista previa

✔ Publicado

🔗 Copiar vínculo para la persona que responde



Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

Oficina de Gestión del Riesgo

Barranquilla

LIBRO ACTA DE SUBVENCIONES DE ARRENDAMIENTO TEMPORAL 2026

Realice su solicitud, diligenciando los siguientes campos para obtener su número de ACTA, el cual será enviado al correo electrónico registrado.

* Indica que la pregunta es obligatoria

Tipo de Acta: *

- ☐ Evacuación con Subvención
- ☐ Evacuación sin Subvención



RE: SOLICITUD DE CAMBIO DE DESCRIPCION DEL ASUNTO A ATENDER DEL OGR, COD 102 OGR-1113-2026.

Desde Banco de Datos OGR <bancodedatosogr@barranquilla.gov.co>

Fecha Lun 22/06/2026 3:59 PM

Para montajesyconstruccionesingemuz@gmail.com <montajesyconstruccionesingemuz@gmail.com>

Buen día

Actualizado.

Cordialmente,



BANCO DE DATOS OGR OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO

Calle 34 #43-31

bancodedatosogr@barranquilla.gov.co

Barranquilla • Colombia



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

• **Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.**

- Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
- La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

De: montajesyconstruccionesingemuz sas <montajesyconstruccionesingemuz@gmail.com>

Enviado: lunes, 22 de junio de 2026 1:52 p. m.

Para: Banco de Datos OGR <bancodedatosogr@barranquilla.gov.co>

Asunto: SOLICITUD DE CAMBIO DE DESCRIPCION DEL ASUNTO A ATENDER DEL OGR, COD 102 OGR-1113-2026.

buenas tardes,

cordial saludo

por medio del presente hago la solicitud para la asignación del **COD 102 OGR-1113-2026**, ya que se solicitó a través del **LIBRO OGR 2026**, y este nunca llegó al correo electrónico, quedando en creado pero en el aire, se había solicitado en ese momento a nombre de **Ana Catalina Velasco** con radicado **EXT-QUILLA-2026-0117283**, razón por la cual solicitó que este número de **OGR** sea utilizado y asignado para el Peticionario **URBANIZACIÓN BRIZZO APARTAMENTOS** con radicado **EXT-QUILLA-2026-0135843**, muchas gracias quedo atento a cualquier inquietud, anexo la siguiente información para la actualización.

Tipo de Visita de Emergencia y/o acompañamiento: Visita Técnica.

Tipo de Amenaza Remoción en Masa: Baja.

Tipo de Amenaza Inundación: No Evaluada.

Tipo de Riesgo: No Evaluada.

Suelo de Protección: No.

Fecha de la Actividad y/o Visita: 12/06/2026.

Barrio donde fue realizada la Actividad y/o Visita: Palmas Del Rio.

Localidad donde fue realizada la Actividad y/o Visita: Riomar.

Descripción del Asunto a Atender: Visita de inspección técnica ocular mediante el radicado EXT-QUILLA-2026-0135843 en el conjunto residencial ubicado en la Calle 99 # 58 - 46 del barrio palmas del rio de la localidad Riomar de la ciudad de Barranquilla.

Tipo de Visita Técnica y/o acompañamiento: Propiedad Horizontal.

--

Cordialmente

Victor Raul Muñoz Guerra

Ingeniero Civil – Esp. en Gerencia de Proyectos

Oficina de Gestión Del Riesgo

Alcaldía de Barranquilla

• **Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.**

• **Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).**

• **La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.**